Junta de Obras del Puerto de la Ciudad de Ponce.

Relación que forma esta Administración para remitir á la Presidencia de la Junta de Obras del Puerto de esta Ciudad, en que constan los buques de travesía entrados en este Puerto durante el mes de Julio próximo pasado, y derechos que han satisfecho con arreglo á la Real orden de 28 de Mayo último.

Nombre de los consignatarios	*Nombre de los buques.*	*Kilógramos brutos.*	*Pesos.*	*Cts*
Bregaro & Co	Niceto	45900	22	95
Bregaro & Co	Méjico	20452	10	22
Bregaro & Co	Nora	110150	55	47
Fritze Lumdt & Co	Chernskia	547793	323	90
Idem idem	Fort William	72825	36	42
Bregaro & Co	Méjico	63393	31	70
Fritze Lumdt & Co	Benita	211195	105	60
Mayol hermanos & Co	Villa de Tanger	14555	7	28
Morales & Co	Mabel	60574	30	29
Fritze Lumdt & Co	May	163665	81	83
Mayol hermanos & Co	Gran Antilla	362967	181	48
R. Cortada & Co	Clyde	102237	51	12
Idem idem	Ascania	145180	72	59
Idem idem	Laguna	451348	225	67
Fritze Lumdt & Co	Julia	16704	8	35
Fritze Lumdt & Co	María Herrera	6374	3	19
Fritze Lumdt & Co	John Grerdrup	84940	42	47
R. Cortada & Co	Nevada	166575	83	25
			1373	78

Ponce, Octubre 16 de 1894.—El Administrador, *Luis de Sanquírico* —[Hay un sello de la Aduana.]

Es copia el Secretario Contador, *Ramón Dapena.*

ESTACION AGRONOMICA DE MAYAGÜEZ

RESUMEN de las Observaciones Meteorológicas verificadas en la primera quincena de Nvbre. de 1894.

			Dias	Horas.
Altura barométrica expresada en milímetros y reducida á cero grado de temperatura	Máxima	761.96	2	9 m
	Media	759.91		
	Mínima	756.58	13	3 t
Temperatura á la sombra expresada en grado centígrado.	Máxima	29.2	11	
	Media	25.8		
	Mínima	18.	3	
Temperatura al Sol expresoda en grados centígrados	Máxima	32.5	11	
	Media	26.8		
	Mínima	23	3	
Humedad relativa del aire representando por 100 la saturación	Máxima	95.	5	
	Media	80.		
	Mínima	71.	1	
Tensión del vapor de agua contenido en la atmósfera	Máxima	24.4	15	12 m
	Media	20 5		
	Mínima	17.6	3	
Lluvia durante la quincena expresada en milímitros de altura		189.6		
Máxima cantidad de agua caida en un dia		40.6	2	
Momento de máxima intensidad de lluvia				3 hs
Número de dias de lluvias en la quincena		13.	1,2,3,4.5,6,7,8,9,11,12,13,14,15	
Evaporación durante la quincena en milímetros		38.8		
Idem	Máxima en un dia	3.3		
	Media durante la quincena	2.8		
	Mínima en un dia	2.4	2	
Grado actinométrico	Màxima	20.	13,14,15	
	Media	10.		
	Mínima	0.	2,3	
Grado ozonométrico ½ quincenal. Escala Jaime de Sedam	Del dia	7.		
	De la noche.	4.		
	½ total	5.		
Velocidad del viento expresada en milímetros por segundo y su duración por orden de dirección	Máxima	6.3	10 E	
	Media	1.4	N	
Dirección de las nubes por orden de constancia		E. S. E.		
Estado del cielo — Dias despejados		2.	10,11	
— ¼ nublados		5.	1,5,9,12,14	
— ½ nublados		7.	3,4,6,7,8,12,15	
— nublados		1.	2	

NOTAS.

1ª — Las horas de observación son diariamente á las 6h, 9h, 12h de la mañana

2ª — Los resúmenes se deducen de las Observaciones trihorarias y de las registradas en los aparatos de indicación automática con que cuenta este Observatorio.

3ª — El Observatorio está colocado á 17mm sobre el nivel del mar.

4ª — Todos los aparatos están verificados y corregidos.

Mayagüez, Noviembre de 1894.—El Ingeniero Director, *Guillermo Quintanilla.* [1967]

INTERVENCION GENERAL
DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO
DE LA ISLA DE PUERTO-RICO.

ANUNCIO.

Habiéndose recibido del Tribunal de Cuentas del Reino un pliego de reproducción de reparos que ha ofrecido el exámen de la cuenta del Tesoro de la Depesitaría de Ponce correspondiente al mes de Junio do 1889, rendida por Don Daniel Pol, Administrador de dicha subalterna, cuya solvencia corresponde al Contador Don Juan Arteaga, se cita, llama y emplaza á dicho funcionario ó sus herederos, para que en el término de treinta dias que empezarán á contarse desde la primera publicación de este anuncio en la GACETA OFICIAL de esta Provincia, se presente en esta Intervención general, bien por sí ó por medio de apoderado á recoger y contestar el referido pliego; en la inteligencia que de no verificarlo le parará el perjuicio á que haya lugar.

Puerto-Rico, 18 de Septiembre de 1894.—*Enrique del Valle.* [1507] 30—18

Deseando el Iltmo. Sr. Intendente acceder á las diferentes súplicas que se le han dirigido, de que se anticipen los pagos de clases pasivas residentes en la Península, con relación á la fecha en que se viene haciendo, á fin de que los apoderados puedan remesar á sus poderdantes, por el correo del 4 de cada mes, los haberes que de aquellos perciben, ha resuelto que á partir del próximo mes de Diciembre presenten el 24 de cada mes las fés de vida en ésta Sección de Contaduría Central, bien entendido que los que no las presenten para dicho día, cobrarán con un mes de retraso, con respecto á los demás que lo verifiquen en la fecha que se fija.

Puerto-Rico, Noviembre 20 de 1894.—*Manuel Gil y Sanchez.* [1971]

ADMINISTRACION CENTRAL DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS DE LA ISLA DE PUERTO-RICO.

ESTADO de los principales productos del país exportados durante el mes de Septiembre de 1894, comparados con los de igual mes del año anterior.

ARTICULOS.	Unidad.	MES DE Septbre. DE 1894. Cantidades	Valores. Pesos. Cts.	Derechos. Pesos. Cts.	MES DE Septbre. DE 1893. Cantidades	Valores. Pesos. Cts.	Derechos. Pesos. Cts.	DIFERENCIA ENTRE EL MES DE Septbre DE 1894 Y 93. Mas en el mes de Septbre de 1894 Cantidades	Valores. Pesos. Cts.	Derechos. Pesos. Cts.	Ménos en el mes de Septbre de 1894 Cantidades	Valores. Pesos. Cts.	Derechos. Pesos. Cts.
Azúcar	Kilgs.	664,988	43,224'22	.....	2.749,457	178,714 70	.....	.....	.....	.....	2.084,469	135,490 48	.....
Café	—	392,492	204.09584	3,924 92	362,692	188,599 84	5,540 42	29,800	15,496	.....	.....	.....	1,515 50
Cueros	—	.....	.....	.....	7,404	1,406 76	.....	.....	.....	.....	7404	1,406 76	.....
Ganado	Cabeza	210	8,400	.....	442	17,680	6 18	.....	.....	.....	232	9280	.....
Madera	Kilgs.	.....	.....	.....	4,120	206	.....	.....	.....	.....	4120	206	6 18
Mieles	—	62,925	2,19487	.....	42,800	1,498	.....	20,025	700 87	.....	.....	.....	.....
Tabaco	—	100,708	42,297'36	221 61	1.297,113	542,787 46	2,853 67	.....	.....	.....	1.196,405	500,490 10	2,632 06
			4,146'53	4,146 53		930,892 76	8,300 27		16,196 87	.....		646,873 34	4153 74

Puerto-Rico, 17 de Octubre de 1894.—El Administrador Central, Antonio de Olózaga.—Vº Bº—El Intendente de Hacienda, Bayona. [1688]

Diferencia de menos en Septbre. 1894 en valores..... 630,676 pesos 47 centavos.
— de — en — en derechos..... 4,153 — 74 —